



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

## INVITACION PUBLICA No. 12 REGIMEN ESPECIAL

### LEY 80/93, 1150/2007 y DECRETO 1510/2013 MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

**1. OBJETO:** Adquisición de elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle:

No	CANT	NOMBRE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24	Libros de actas de 200 folios	\$15.800	\$379.200
2	24	Cajas para archivo inactivo #12 con recubrimiento	\$6.252	\$150.048
3	48	Aros o ulas ulas plásticas grandes	\$6.083	\$291.984
4	48	Pelota plástica #5	\$4.667	\$224.016
5	48	Carpetas cafés tamaño oficio	\$306	\$14.688
6	24	Carpetas plásticas con gancho tamaño oficio	\$2.808	\$67.392
7	1	Rollo de papel contac transparente por 20 metros	\$113.133	\$113.133
8	36	Carpetas para archivo 4 aletas	\$1.843	\$66.348
9	36	Carpetas azules tamaño oficio para colgar	\$933	\$33.588
10	24	Carpetas tamaño oficio de color roja en cartón	\$450	\$10.800
11	12	Cajas de resma tamaño carta	\$125633	\$1507596
12	6	Cajas de resma tamaño oficio	\$169.667	\$1.018.002
13	12	Colbon en kilos	\$15197	\$182.364
14	12	Barras de Colbon 40gr	\$2775	\$33.300
15	12	Paquete Gancho legajador plástico x 20 unidades	\$4142	\$49.704
16	12	Paquete gancho legajador metálico 20 unidades	\$3.343	\$40.116
17	6	Paquete papel Kimberly blanco x 25 unidades blanco	\$6.850	\$41.100
18	3	Paquete de papel fotográfico tamaño carta x 20unidades	\$12.180	\$36.540
19	12	Caja de clips pequeños plásticos de colores	\$1.937	\$23.244
20	3	Frascos de tinta para sello negra	\$3.197	\$9.591
21	3	Frascos de tinta para sello rojo	\$3.197	\$9.591
22	36	Cuadernos argollados grandes cuadriculados económicos	\$3.361	\$120.996
23	36	Paquete de cartulina por octavos variados colores x 10	\$1.233	\$44.388
24	144	Pliegos de papel seda colores: amarillo, azul oscuro, rojo, blanco, fucsia, rosado, azul claro, naranja, café, verde oscuro, verde limón, morado (12 por color)	\$153	\$22.032
25	3	Paquetes de silicona en barra delgada	\$12.267	\$36.801
26	3	Paquetes de silicona en barra gruesa	\$14.267	\$42.801
27	9	Frascos de silicona grande 100ml	\$4.465	\$40.185
28	9	Frascos de silicona mediana 60ml	\$3.255	\$29.295

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: [itejar1977@yahoo.es](mailto:itejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



## GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

29	9	Frascos de silicona pequeña 30ml	\$1.336	\$12.024
30	1	Paquete de sobres de manila tamaño carta x 100	\$13.633	\$13.633
31	1	Paquete de sobres de manila tamaño oficio x 100	\$18.067	\$18.067
32	12	Cajas de lapiceros negros retráctil	\$9637	\$115.644
33	2	Cajas de lapiceros azules	\$9.042	\$18.084
34	3	Cajas de lapiceros rojos	\$9.042	\$18.084
35	12	Cajas de lápiz mina negra	\$7.677	\$92.124
36	48	Sacapuntas plásticos	\$362	\$17.376
37	48	Memorias de 8 gigas	\$16.430	788.640
38	12	Bisturí grande	\$1.181	\$14.172
39	12	Tijeras punta roma	\$1.489	\$17.868
40	8	Cajas de marcadores recargables edding negro	\$26.860	\$214.880
41	8	Cajas de marcadores recargables edding rojo	\$26.860	\$214.880
42	8	Cajas de marcadores recargables edding azules	\$26.860	\$214.880
43	48	Frascos de tinta para marcador Edding negra 30ml	\$16.155	\$775.440
44	48	Frascos de tinta para marcador Edding roja 30ml	\$16.155	\$775.440
45	48	Frascos de tinta para marcadores Edding azul 30ml	\$16.155	\$775.440
46	1	Caja de marcadores permanentes negros	\$14.167	\$14.167
47	1	Caja de marcadores permanentes pelikan azul	\$14.167	\$14.167
48	1	Caja de marcadores permanentes Pelikan rojo	\$14.167	\$14.167
49	1	Caja de marcadores permanentes pelikan verde	\$14.167	\$14.167
50	1	Caja de corrector lapicero	\$27.668	\$27.668
51	36	Pliegos de cartulina blanca	\$1.105	\$39.780
52	6	Cajas de ganchos galvanizados para cosedora 26/6	\$3.880	\$23.280
53	3	Cosedoras grandes 550	\$25.496	\$76.488
54	3	Perforadoras grandes 25hj m608	\$44.069	\$132.207
55	24	Cajas de plastilina larga	\$1.853	\$44.472
56	24	Cajas de plastilina corta	\$1.180	\$28.320
57	1	Rollo cinta ancha tricolor	\$27.067	\$27.067
58	1	Bolsa por 100 Ganchos para ropa amarillo pequeños nodrizas	\$3.667	\$3.667
59	3	Paquete de bombas R9 Blancas 20und	\$9.967	\$29.901
60	3	Paquete de bombas R9 Azules oscuras 20und	\$9.967	\$29.901
61	81	Frascos de vinilo 1/2 litro: amarillo, azul, rojo, blanco, negro, café, naranja, verde, morado (9 por color)	\$2.451	\$198.531
62	36	Borradores para tablero blanco	\$2.691	\$96.876
63	18	Paquete de plumones x 12	\$5.553	\$99.954
64	12	Rollo cinta ancha 300yds	\$5.548	\$66.576
65	2	Rollo cinta delgada pequeña	\$636	\$1.272
66	3	Rollo cinta enmascarar ancha 1"	\$8.648	\$25.944

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: [ietejar1977@yahoo.es](mailto:ietejar1977@yahoo.es)

tejar.timana@sedhuila.gov.co



67	3	Rollo cinta enmascarar delgada 3/4"	\$3.140	\$9.420
68	9	Paquete de Papel silueta por octavos	\$913	\$8.217
69	1	Caja de resaltadores	\$16.183	\$16.183
70	48	Borradores de nata grandes	\$702	\$33.696
71	6	Ajedrez grandes	\$58.463	\$350.778
72	6	Parques de cartón para doblar	\$14.108	\$84.648
73	9	AZ tamaño oficio	\$6.360	\$57.240
74	6	Block tamaño carta	\$1.800	\$10.800
75	9	Block papel iris tamaño carta	\$2.454	\$22.086
76	14	Afiches grandes de horario	\$13.500	\$189.000
77	9	Rompecabezas madeflex medianos	\$7.413	\$66.708
78	5	Tangram grande	\$3.664	\$18.320
79	1	Arma todo grande	\$26.743	\$26.743
80	12	Cajas de colores grandes	\$8.587	\$103.044
81	12	Diccionario español Larousse	\$3.795	\$45.540
82	12	Diccionario Ingles	\$3.075	\$36.900
83	12	Diccionarios sinónimos y antónimos	\$2.817	\$33.804

2. **PLAZO:** La Entidad requiere adquirir los elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle de forma inmediata.
3. **VALOR:** El valor de la presente invitación es de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$10.859.918.00) ML/CTE
4. **FORMA DE PAGO:** La Institución Educativa realizará el pago del valor total del contrato en un solo contado a través de transferencia interbancaria, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción a satisfacción por parte del supervisor del contrato de los elementos detallados en esta Invitación Pública y previa certificación del pago de los aportes parafiscales; de conformidad con la normatividad vigente.
5. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:
  - a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
  - b. Cuando el oferente manifieste imposibilidad de cumplir con el objeto del contrato.
  - c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
  - d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
  - e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
  - f. Cuando se verifique que el proponente se halla en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.
  - g. Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al Proponente y no cuente con poder para presentar la propuesta.



Para efectos de evaluación la Entidad aplicará las reglas de subsanabilidad que admite el ordenamiento jurídico vigente, aclarando que, de no resultar habilitado ningún proponente o de advertirse la existencia de causales que impidan la selección objetiva, la Institución Educativa procederá a emitir la declaratoria de proceso desierto.

**6. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las propuestas con las ofertas serán recibidos en medio magnético al correo institucional [tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co), o en la Oficina de Pagaduria-Almacen.

Para participar será necesario diligenciar la Carta de Presentación de la Oferta (Anexo No.1), y la propuesta económica (Anexo No.2), adjuntando a estos, los documentos señalados en el numeral 10 de la presente Invitación Pública.

Las ofertas, con un término de validez de ocho (08) días hábiles deberán ser enviadas por correo electrónico indicando en el mensaje el nombre del proponente, el número de Identificación, la dirección, el correo electrónico y el teléfono. El asunto debe ser marcado como “Propuesta para Invitación No. 12”

Para efectos de control la Institución llevará un registro de entrega donde hará constar:

- Nombre o razón social del oferente.
- Nit o cédula del oferente.
- Correo electrónico y teléfono del oferente.
- Fecha y hora de entrega de la propuesta.

Vencido el término de presentación de ofertas, la Institución, levantará y publicará un acta donde hará constar, respecto de cada proponente, y en orden de envío o de llegada de las propuestas el nombre del oferente, el número de folios que incluye la propuesta y el valor ofertado.

**7. EVALUACIÓN DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa al Rector y al Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección. La Institución considerará como mejor oferta aquella que declare el precio más favorable, siempre y cuando cumpla totalmente con los requisitos habilitantes.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

**8. COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** La respuesta a las observaciones a la evaluación, si las hubiere, así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio serán publicadas en la fecha y espacio definidos en el cronograma del proceso.

En aplicación del Artículo 30 del Decreto 1510 de 2013, la institución podrá adjudicar el proceso cuando solo se haya presentado una oferta, siempre que esta cumpla los requerimientos contenidos en la presente Invitación Pública.

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná - Huila

e-mail: [itejar1977@yahoo.es](mailto:itejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



## 9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del proyecto de Invitación Pública y estudios previos	08 de Noviembre de 2021 a las 9:00 am	En la pagina web de la Institución <a href="http://eltejar.colegiosonline.com">eltejar.colegiosonline.com</a> , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.
Recepción de observaciones y sugerencias	9 de Noviembre de 2021 hasta las 9:00 am	A través del correo electrónico de la Institución <a href="mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co">tejar.timana@sedhuila.gov.co</a> o en la Oficina de Pagaduria Almacén
Aclaración y respuestas a las observaciones	9 de Noviembre de 2021 hasta las 2:00 pm	En la página web de la Institución <a href="http://eltejar.colegiosonline.com">eltejar.colegiosonline.com</a> , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.
Publicación de invitación Pública y estudios previos en firme	9 de Noviembre de 2021 hasta las 5:00 pm	En la página web de la Institución <a href="http://eltejar.colegiosonline.com">eltejar.colegiosonline.com</a> , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.
Plazo para presentar ofertas	10 de Noviembre de 2021 hasta las 9:00 am	A través del correo <a href="mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co">tejar.timana@sedhuila.gov.co</a> o en sobre cerrado a la Oficina de Rectoría
Respuestas a las observaciones (si las hubiere) y comunicación de la aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	10 de Noviembre de 2021 hasta las 3:00 pm	En la página web de la Institución <a href="http://eltejar.colegiosonline.com">eltejar.colegiosonline.com</a> , cartelera Institucional, a través de los correos electrónicos de los diferentes Establecimientos de comercio dedicados al objeto del contrato.



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Legalización del contrato	11 de Noviembre de 2021 hasta las 3:00 pm	A través de correo electrónico se enviará el contrato para que sea firmado por el contratista seleccionado. Una vez firmado, el contratista deberá enviar una copia digital al correo electrónico institucional y una copia en físico a través de correo certificado para su perfeccionamiento, o de forma presencial en la Oficina de Pagaduría Almacén
---------------------------	---	--

**10. REQUISITOS HABILITANTES:** Podrán participar en la presente Invitación las Personas Jurídicas legalmente constituidas en Colombia como aseguradoras. Las condiciones de las Pólizas mencionadas deberán incluir aspectos relacionados con calidad, modalidad de la Póliza, valor asegurado, vigencias, amparos, tasa (cuando sea el caso), además del precio de oferta. Se establece la obligatoriedad de presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada (Anexo 1)
- Propuesta económica diligenciada (Anexo 2)
- Certificado original de existencia en la Cámara de Comercio actualizado no inferior a tres (3) meses.
- Acreditar la correcta ejecución de por lo menos dos (2) contratos con Entidades Públicas cuyo objeto esté relacionado con el de la presente Convocatoria Pública.
- Pago de Seguridad Social, Salud y Pensión para independiente y Riesgos Profesionales y Parafiscales para Empresas o Empleadores.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal, si es hombre menor de 50 años fotocopia de la Libreta Militar.
- Copia de RUT (actualizado a la vigencia) del representante legal y empresa.
- Certificado actualizado de Antecedentes Disciplinarios de representante legal y empresa inferior a 2 meses.
- Certificado actualizado de Antecedentes Fiscales de representante legal y empresa inferior a 2 meses.
- Certificado RNMC del representante legal
- Certificado de cuenta bancaria en la que se realizará la transferencia de los valores pactados.

Albeiro. Losada, Aros.  
Esp. ALBEIRO LOSADA AROS  
Rector

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [itejar1977@yahoo.es](mailto:itejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

## ANEXO 1.

### CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

#### *Ciudad y fecha*

Señores  
**INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR**  
Vereda El Tejar  
Timaná – Huila

**Asunto:** Presentación de propuesta

Respetados señores:

El (la) abajo firmante, legamente autorizado(a) para actuar en nombre de (*incluye el nombre del proponente*), ofrezco los elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle de la Invitación Pública No. 12 y me comprometo a entregarlos en la oficina de Rectoría de la Institución Educativa El Tejar o enviar al correo electrónico [tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co), de conformidad con los requisitos y reglas de la invitación realizada el 08 de Noviembre de 2021 y con nuestra propuesta.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado(a) para firmar y presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me compromete totalmente como persona jurídica; que ni yo ni la sociedad que represento nos hallamos en curso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a la Institución para verificar toda la información incluida en ella. Los servicios ofrecidos son de origen nacional.

Manifestamos expresamente que los activos y los recursos de nuestro patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjuntamos a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación, según se exige en la invitación.

Atentamente,

Firma del Proponente \_\_\_\_\_

Nombre y Cargo del Oferente \_\_\_\_\_

C.C. o NIT. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [itejar1977@yahoo.es](mailto:itejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

## ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA

El (la) abajo firmante, legamente autorizado(a) para actuar en nombre de *(incluye el nombre del proponente)*, ofrezco los elementos de oficina, papelería y material didáctico relacionados en el detalle de la Invitación Pública No. 12 y me comprometo a entregarlos en la oficina de Rectoría de la Institución Educativa El Tejar, del Municipio de Timaná, Departamento del Huila.

A continuación, detallo el valor unitario y total de la propuesta, incluidos los gastos de administración, imprevistos y utilidades.

No	CANT	NOMBRE	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	24	Libros de actas de 200 folios		
2	24	Cajas para archivo inactivo #12 con recubrimiento		
3	48	Aros o ulas ulas plásticas grandes		
4	48	Pelota plástica #5		
5	48	Carpetas cafés tamaño oficio		
6	24	Carpetas plásticas con gancho tamaño oficio		
7	1	Rollo de papel contac transparente por 20 metros		
8	36	Carpetas para archivo 4 aletas		
9	36	Carpetas azules tamaño oficio para colgar		
10	24	Carpetas tamaño oficio de color roja en cartón		
11	12	Cajas de resma tamaño carta		
12	6	Cajas de resma tamaño oficio		
13	12	Colbon en kilos		
14	12	Barras de Colbon 40gr		
15	12	Paquete Gancho legajador plástico x 20 unidades		
16	12	Paquete gancho legajador metálico 20 unidades		
17	6	Paquete papel Kimberly blanco x 25 unidades blanco		
18	3	Paquete de papel fotográfico tamaño carta x 20 unidades		
19	12	Caja de clips pequeños plásticos de colores		
20	3	Frascos de tinta para sello negra		
21	3	Frascos de tinta para sello rojo		
22	36	Cuadernos argollados grandes cuadriculados económicos		
23	36	Paquete de cartulina por octavos variados colores x 10		
24	144	Pliegos de papel seda colores: amarillo, azul oscuro, rojo, blanco, fucsia, rosado, azul claro, naranja, café, verde oscuro, verde limón, morado (12 por color)		

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [ietejar1977@yahoo.es](mailto:ietejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



## GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

25	3	Paquetes de silicona en barra delgada		
26	3	Paquetes de silicona en barra gruesa		
27	9	Frascos de silicona grande 100ml		
28	9	Frascos de silicona mediana 60ml		
29	9	Frascos de silicona pequeña 30ml		
30	1	Paquete de sobres de manila tamaño carta x 100		
31	1	Paquete de sobres de manila tamaño oficio x 100		
32	12	Cajas de lapiceros negros retráctil		
33	2	Cajas de lapiceros azules		
34	3	Cajas de lapiceros rojos		
35	12	Cajas de lápiz mina negra		
36	48	Sacapuntas plásticos		
37	48	Memorias de 8 gigas		
38	12	Bisturí grande		
39	12	Tijeras punta roma		
40	8	Cajas de marcadores recargables edding negro		
41	8	Cajas de marcadores recargables edding rojo		
42	8	Cajas de marcadores recargables edding azules		
43	48	Frascos de tinta para marcador Edding negra 30ml		
44	48	Frascos de tinta para marcador Edding roja 30ml		
45	48	Frascos de tinta para marcadores Edding azul 30ml		
46	1	Caja de marcadores permanentes negros		
47	1	Caja de marcadores permanentes pelikan azul		
48	1	Caja de marcadores permanentes Pelikan rojo		
49	1	Caja de marcadores permanentes pelikan verde		
50	1	Caja de corrector lapisero		
51	36	Pliegos de cartulina blanca		
52	6	Cajas de ganchos galvanizados para cosedora 26/6		
53	3	Cosedoras grandes 550		
54	3	Perforadoras grandes 25hj m608		
55	24	Cajas de plastilina larga		
56	24	Cajas de plastilina corta		
57	1	Rollo cinta ancha tricolor		
58	1	Bolsa por 100 Ganchos para ropa amarillo pequeños nodriza		
59	3	Paquete de bombas R9 Blancas 20und		
60	3	Paquete de bombas R9 Azules oscuras 20und		
61	81	Frascos de vinilo 1/2 litro: amarillo, azul, rojo, blanco, negro, café, naranja, verde, morado (9 por color)		
62	36	Borradores para tablero blanco		
63	18	Paquete de plumones x 12		

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [ietejar1977@yahoo.es](mailto:ietejar1977@yahoo.es)[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



## GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

64	12	Rollo cinta ancha 300yds		
65	2	Rollo cinta delgada pequeña		
66	3	Rollo cinta enmascarar ancha 1"		
67	3	Rollo cinta enmascarar delgada 3/4"		
68	9	Paquete de Papel silueta por octavos		
69	1	Caja de resaltadores		
70	48	Borradores de nata grandes		
71	6	Ajedrez grandes		
72	6	Parques de cartón para doblar		
73	9	AZ tamaño oficio		
74	6	Block tamaño carta		
75	9	Block papel iris tamaño carta		
76	14	Afiches grandes de horario		
77	9	Rompecabezas madeflex medianos		
78	5	Tangram grande		
79	1	Arma todo grande		
80	12	Cajas de colores grandes		
81	12	Diccionario español Larousse		
82	12	Diccionario Ingles		
83	12	Diccionarios sinónimos y antónimos		
		VALOR TOTAL PROPUESTA		

Firma del Proponente \_\_\_\_\_

Nombre y Cargo del Oferente \_\_\_\_\_

C.C. o NIT. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [ietejar1977@yahoo.es](mailto:ietejar1977@yahoo.es)[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA**

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [ietejar1977@yahoo.es](mailto:ietejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA**

Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila

Reconocimiento Oficial Resolución No. 1957 de Abril 29 de 2021 y Resolución 5060 del 08 de Octubre de 2020 – Decreto 2105 del 14 de

Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia

NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

Vereda Sicande CEL. 3125663396 Timaná – Huila

e-mail: [ietejar1977@yahoo.es](mailto:ietejar1977@yahoo.es)

[tejar.timana@sedhuila.gov.co](mailto:tejar.timana@sedhuila.gov.co)